

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****JUNTA ADMINISTRATIVA DE MARIETA-LARRINTZAR****Concurso público del aprovechamiento cinegético del coto de caza VI-10.061, denominado "Garaio"**

La Junta Administrativa de Marieta-Larrintzar, titular del acotado, en asamblea ordinaria, aprobó el expediente de contratación para la adjudicación del aprovechamiento cinegético del coto de caza VI-10.061, Garaio, mediante subasta.

Subasta

1. Entidad adjudicadora: Junta Administrativa de Marieta-Larrintzar.
2. Objeto del contrato: aprovechamiento cinegético del coto de caza VI-10.061, Garaio.
3. Tramitación y procedimiento: tramitación urgente, procedimiento abierto, forma subasta.
4. Presupuesto base de licitación: once mil novecientos euros con setenta céntimos (11.900,70 euros), IVA no incluido.
5. Garantía provisional: tres mil quinientos euros (3.500,00 euros).
6. Garantía definitiva: 5 por ciento del precio final de adjudicación, IVA excluido.
7. Obtención de la documentación e información: en la Junta Administrativa de Marieta-Larrintzar, llamando al teléfono 669432839 en horario de 18:00 a 20:00 horas, durante los ocho días naturales siguientes al de la publicación del anuncio en el BOTHA.
8. Presentación de proposiciones: en la Junta Administrativa de Marieta-Larrintzar, llamando al teléfono 669432839 en horario de 18:00 a 20:00 horas, durante los ocho días naturales siguientes al de la publicación del anuncio en el BOTHA.
9. Periodo de arrendamiento: diez (10) años, que empezarán a contar a partir de la fecha de aprobación de la orden foral que renueva el acotado.
10. Apertura de las ofertas: el primer domingo tras la finalización del plazo de presentación de las ofertas, a las 11:00 horas. La apertura de proposiciones se efectuará en la sala de concejo de Marieta-Larrintzar.
11. La adjudicación del aprovechamiento cinegético del coto de caza VI-10.061, denominado "Garaio", se condiciona a que el departamento competente de la Diputación Foral de Álava, apruebe el expediente de renovación del mismo.

En Garaio, a 9 de julio de 2018

El Presidente
PRUDENCIO OTADUY ZUBIA